

## 1910 Y EL DECLIVE DEL ANARQUISMO ARGENTINO. ¿HITO HISTÓRICO O HITO HISTORIOGRÁFICO?

---

María Migueláñez Martínez<sup>1</sup>  
Universidad Autónoma de Madrid  
España

---

Es un lugar común en la literatura sobre el anarquismo argentino fechar en 1910 el comienzo de su imparable declive. Ello porque, en torno al Centenario, el pánico a la «desintegración de la nacionalidad» que cundió entre las élites se plasmó en una política especialmente represiva del movimiento ácrata. Pero no representó su fin: el anarquismo, en mi opinión, continuaría contando con capacidad para liderar grandes campañas huelguísticas y propagandísticas. Este texto quiere reflexionar sobre la actitud de las élites nacionales del Centenario y sobre el lugar del extranjero en la conformación de la nación y de la historiografía en Argentina.

### Introducción: el lugar del «extranjero» en la historia y la historiografía argentinas

Esta comunicación pretende ser una reflexión sobre el lugar que ocupó el «extranjero», el «inmigrante» y el «anarquista», tres conceptos prácticamente intercambiables a la altura de 1910, en la celebración del

---

1. Doctoranda en Historia Contemporánea en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Becaria de investigación FPU-MEC del Departamento de Historia Contemporánea de la UAM. Esta comunicación forma parte, a su vez, del proyecto «Trayectorias transatlánticas: Personajes y Redes entre la Península Ibérica y el continente americano (1808-1978)» (número HAR2009-13913-C02-01), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España (MICINN) para el periodo 2010-2012.

primer Centenario de la independencia argentina. La clase dominante de la República rioplatense decidió tomar como fecha de referencia para el festejo el 25 de mayo de 1910, cien años después del inicio de la Revolución, y no el 9 de julio de 1916, fecha de la Declaración de independencia. Lo que nos llama la atención sobre el hecho que los Centenarios son una construcción del siglo XIX, una «invención» hecha a medida para «la celebración de eventos que hacen a la formación de las modernas naciones occidentales y a la construcción de su identidad»<sup>2</sup>.

La problemática del «extranjero», de su asimilación y la de sus hijos, eclosiona en el momento de los festejos. En menos de un siglo de historia independiente, la imagen del inmigrante había virado ciento ochenta grados. Las ideas de la Generación del 37, de Alberdi y de Sarmiento, presentes también en el proyecto de la élite de finales del siglo XIX, identificaban la «civilización» y el «progreso» con la inmigración, que representaba la garantía de superación de la «barbarie» interna. Cincuenta años después, el proyecto de la élite había muerto de éxito. Junto con los emigrantes, viajaban también las ideas de transformación social que se desarrollaban en Europa desde mediados del siglo XIX, y muy particularmente, dadas las características de dicha emigración (de procedencia fundamentalmente mediterránea y campesina), las ideas anarquistas. En este contexto, la «barbarie» cambia de posición para identificarse con el inmigrante, la violencia obrera y el activista revolucionario, integrados, la mayoría de las veces, en la figura del anarquista. El pánico al quiebre de la identidad nacional en construcción, desató una reacción represiva que se manifestó especialmente durante las celebraciones del Centenario.

Asimismo, junto con esta reflexión sobre el lugar del «anarquista» y del «inmigrante» en la construcción identitaria argentina, la presente comunicación pretende ser un lugar para la meditación sobre la figura del «extranjero» en la historiografía argentina, en particular, en la literatura sobre el movimiento anarquista. Vinculado con mi proyecto de Tesis Doctoral, que trabaja sobre el anarquismo en América Latina en las décadas de 1920 y 1930, esta reflexión ambiciona, en primer lugar, conocer los motivos de la escasez de estudios referidos al anarquismo más allá de 1910, y, en segundo lugar, reivindicar la importancia de profundizar en el periodo post-efemérides, buscando hallar los elementos de continuidad y de ruptura en el proyecto nacional y en la reivindicación social.

Me parece que la reflexión sobre el lugar del «extranjero» es pertinente. Desde luego, una historiografía que busca entender un país aluvional como el argentino no puede descuidar esta dimensión. Y en ciertos temas no lo ha hecho. Ríos de tinta han corrido destinados a discutir el problema

---

2. Margarita Gutman (ed.), *Construir bicentenarios: Argentina*, Fundación Octubre, Buenos Aires, 2005, p. 13.

de la asimilación o no de los inmigrantes. El debate sobre los resultados de la emigración en masa al país pampeano, que muy resumidamente se dirime entre aquellos defensores de un modelo de «crisol de razas» y aquellos defensores de un modelo de «pluralismo cultural», ha alcanzado también a la historiografía española, con aportes importantes de autores como Xosé Manuel Núñez Seixas<sup>3</sup>. Una de las conexiones más atrayentes del debate, para el tema aquí propuesto, es la que hace a la unión de la «cuestión nacional», la «cuestión social» y la «cuestión étnica», cuestiones que sin duda van de la mano pero que no siempre han sido atendidas como se merecen<sup>4</sup>. El Centenario ofrece una buena oportunidad para una reflexión de este tipo.

## 1910 como hito histórico del anarquismo argentino

En la primavera de 1910, la élite dirigente, orgullosa del crecimiento económico de la República argentina y optimista hacia el extraordinario porvenir que se le pronosticaba al país pampeano, ultimaba los preparativos para celebrar su primer centenario de vida y, con ello, poder presentar al mundo «sus propias realizaciones como testimonio del éxito de la transformación revolucionaria abierta un siglo antes»<sup>5</sup>. Las celebraciones se repitieron a lo largo y ancho del país, pero la capital, Buenos Aires, se erigió como el escenario principal. Se diseñó una escenografía urbana que mostrara a los importantes visitantes extranjeros una imagen cosmopolita de la ciudad y que fuera reflejo de la nueva y exitosa nación. Se construyeron plazas dedicadas a Francia, Uruguay, Chile, Alemania; monumentos -algunos de ellos obsequiados por las colectividades extranjeras invitadas, como la Torre de los Ingleses en Retiro-; pabellones para la celebración de grandes exposiciones internacionales, conferencias, debates científicos, recepciones, veladas, competiciones deportivas y demás manifestaciones

3. Véase, entre otros aportes, Xosé Manuel Núñez Seixas, *Emigrantes, caciques e indios*, Xerais, Vigo, 1998; *Ídem, La Galicia Austral. La inmigración gallega en la Argentina*, Biblos, Buenos Aires, 2001. Para el debate «crisol de razas» / «pluralismo cultural», véase un buen estado de la cuestión en Fernando Devoto y Hernán Otero, «Veinte años después. Una lectura sobre el crisol de razas, el pluralismo cultural y la historia nacional en la historiografía argentina», *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 50, 2003, pp. 181-227.
4. Al respecto, es sintomática la encuesta abierta en los últimos números de la revista argentina *Nuevo Topo*, que busca obtener una respuesta de historiadores y científicos sociales a la pregunta «¿Existe una dimensión étnica o social desatendida en la investigación social en la Argentina?», *Nuevo Topo*, nº 5 y 6, 1998 y 1999, respectivamente. Sin negar la posibilidad de tal desatención, creo destacables los siguientes trabajos de Ricardo Falcón: «Izquierdas, régimen político, cuestión étnica y cuestión social en Argentina, (1890-1912)», *Anuario*, Universidad Nacional de Rosario, 12, 1986-1987; *Ídem*, «Inmigración, cuestión étnica y movimiento obrero (1870-1914)», en F. J. Devoto y E. J. Míguez, *Asociacionismo, trabajo e identidad étnica*, CEMLA-CSER-IEHS, Buenos Aires, 1992.
5. Tulio Halperín Donghi, «Una ciudad entra en el siglo XX», en M. Gutman y T. Reese (eds.), *Buenos Aires 1910. El imaginario para una gran capital*, Eudeba, Buenos Aires, 1999. p. 54.

patrióticas de las que fue testigo la ciudad, todo ello inserto en un ambiente festivo y «cósmico», pues el cielo de aquel Buenos Aires fue surcado, en plenos festejos, por el cometa Halley y sus augurios apocalípticos, dando lugar a imágenes ambivalentes, de terror y euforia<sup>6</sup>. Todo esto dejó huellas imborrables en el paisaje y en la historia de la ciudad, al igual que la otra cara del Centenario, que las élites intentaban ocultar: las protestas obreras y la fuerte represión a la que fueron sometidas.

Efectivamente, más allá de las celebraciones, existía un efervescente clima de malestar social ante la situación en la que se hallaban las capas menos favorecidas de la población. Llegada masiva de inmigrantes a la capital, hacinamiento e insalubres condiciones de vida, duras jornadas de trabajo, agotamiento, y un largo etcétera venían delimitando la denominada «cuestión social» presente en todas las sociedades industriales, al tiempo que la vida política del régimen conservador se veía alterada por las numerosas huelgas y otras formas de movilización que, desde principios de siglo, y como resultado de una organización y sindicación crecientes, los trabajadores ponían en práctica para reclamar un mejoramiento en su calidad de vida. Estos mismos trabajadores, muchos de ellos afiliados a la anarquista Federación Obrera Regional Argentina (FORA), vieron en los festejos del Centenario una buena oportunidad para demostrar a ese orden social vigente y henchido de orgullo «la vacuidad del consenso social que supuestamente se identificaba con él»<sup>7</sup>. Y tenían capacidad para hacerlo, pues en aquel momento se erguían como una mano de obra imprescindible temporalmente para poner a punto la compleja escenografía urbanística diseñada para el aniversario. Dispuestos a sacar partido de esta situación de trabajo transitoria, y a sabiendas que una campaña huelguística desbarataría los planes de fiesta de la élite, se lanzaron a la lucha. Los recuerdos de una militante anarquista, muy especialmente su sentimiento de orgullo por la paralización de los festejos, pese a la represión subsiguiente, apoyan esta idea:

(...) En ese año el gobierno argentino preparaba los festejos del centenario de su independencia (...) En el mes de abril, varios gremios declararon la huelga, entre ellos los portuarios y panaderos, y se estaba preparando el ambiente para realizar en el mes de mayo una huelga general, que fue declarada para los días del festejo de la Independencia Argentina. (...) La Federación Obrera Regional Argentina declaró la huelga general, y quedaron paralizados todos los trabajos de los galpones que se estaban construyendo en Palermo para la exposición que organizaba el gobierno, pero que no llegó a realizarse por la huelga, que

6. Las construcciones y el ambiente del Centenario, en Margarita Gutman (ed.), *Construir bicentenarios ...*, pp.14-16.

7. Tulio Halperín Donghi, «Una ciudad entra en el siglo XX», p. 59.

fue todo un éxito, pues todos los gremios respondieron y la República quedó paralizada. El gobierno, ante su impotencia para evitar la huelga, declaró el estado de sitio el día 16 de mayo, y ese mismo día, los allanamientos, prisiones y clausuras de los locales obreros fueron realizados en gran escala. No obstante, la huelga desbarató todos los festejos del gobierno, la exposición de Palermo no se pudo realizar y los visitantes de los países extranjeros vieron una ciudad totalmente paralizada<sup>8</sup>.

A pesar de que muchas de las protestas alrededor del Centenario no tuvieron una marca ideológica clara, la élite enseguida identificó al máximo enemigo de la celebración: «la anarquía, en cuya amalgama formaban elementos importados y recibido aquí [sic] con la hospitalidad y cordialidad que nos distingue, se había propuesto descomponernos nuestra fiesta, transformándola en una de sangre, de atropellos y de atentados dinamiteros»<sup>9</sup>. La misma imagen del inmigrante desagradecido, automáticamente identificado como anarquista, es descrita por uno de los personajes del *Nacha Regules* de Manuel Gálvez, exponente del primer nacionalismo literario argentino, cuyas principales ideas se delinearon en el ambiente enrarecido del Centenario<sup>10</sup>:

- No los defienda -continuó la dama-. Ya ve lo que quisieron hacer en mayo. Vienen al país una infinidad de extranjeros distinguidos, de embajadores, de señores; hasta de la nobleza europea. ¿Y qué se le ocurre a esta gente? Vengarse de su haraganería, perjudicar a su patria, haciendo fracasar las fiestas. Una infamia, no me diga. ¿Qué hubieran dicho esos extranjeros ilustres? ¡Y aprovecharse de un momento como ese para conseguir ventajas!<sup>11</sup>

Y es aquí donde la denominada «cuestión social» enlaza con la «cuestión nacional», esto es: con la definición identitaria de la comunidad ciudadana y con el lugar que se concede al extranjero en esa comunidad. Se asiste así a un proceso por el cual el extranjero, el anarquista, se convierte en el verdadero peligro para el «sentimiento nacional»; en el «otro-exótico», importador de todos los males, en base a cuya alteridad se construye la ciudadanía. Como ha señalado Graciela Ferrás, «se trata de darle significación a la ciudadanía y para ello es necesario construir sus límites, aquello que se excluye». De hecho, «se define el sentimiento de pertenencia a partir de

8. Juana Rouco Buela, *Historia de un ideal vivido por una mujer*, [s.n.], Buenos Aires, 1964, pp. 37-38.

9. Ángel Carrasco, *Lo que yo vi desde el 80... Hombres y episodios de la transformación nacional*, P.B.O.C.M.O., Buenos Aires, 1947, recogido en O. Pellettieri (coord.), *Testimonios culturales argentinos: la década del 10*, Belgrano, Buenos Aires, 1980, p. 19.

10. La reacción de los intelectuales en Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo, «La Argentina del centenario, campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos», en C. Altamirano y B. Sarlo, *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la Vanguardia*, CEAL, Buenos Aires, 1983, pp. 161-199.

11. Manuel Gálvez, *Nacha Regules*, Cedal, Buenos Aires, 1968, recogido en O. Pellettieri (coord.), *Testimonios culturales argentinos...*, p. 29.

la construcción de la figura del que no pertenece»<sup>12</sup>. A partir del maridaje entre ambas «cuestiones», social y nacional, las élites argentinas buscaban eliminar la legitimidad del movimiento obrero. Mediante la división de los trabajadores en dos grupos, el de los nativos sumisos y el de los extranjeros perniciosos, promiscuos, no digeribles y predispuestos al desorden y a la agitación social, se procedía a asimilar a estos últimos con la aparición y dirección de los conflictos obreros. La operación era sencilla y se repitió en otros contextos americanos con procesos demográficos similares<sup>13</sup>. Según esta interpretación, la inmigración, que, más allá de este discurso xenófobo nunca fue desalentada, llegando a conocer un pico máximo en el Centenario<sup>14</sup>, estaba en el origen de la agitación social. Con esto, la clase dirigente, todavía confiada en el progreso indefinido, se alejaba de una lectura económica interna del conflicto, incapaz de reconocer los elementos perjudiciales también presentes en el proceso de modernización del país. El problema obrero, ajeno al cuerpo social argentino, se definía como una importación y como un residuo de las relaciones sociales de los países industrializados europeos. La clase dirigente hacía la siguiente lectura: si las luchas sociales tenían sentido en el Viejo Continente, en un país como Argentina, con una amplia movilidad social, la conflictividad obrera se erguía como un fenómeno claramente artificial. «Era muy grave -afirma un testigo de la época- que los anarquistas comenzaran a arrojar bombas en nuestro país donde el que quiere puede hacerse rico»<sup>15</sup>.

Esta lectura en clave extranjera de los conflictos sociales hizo posible que la lucha contra las organizaciones obreras se apoyara en consignas patrióticas y se fundamentara en la represión. Como afirma Martínez Mazzola, la movilización social «era un mal importado frente al cual el Estado debía tomar recaudos»<sup>16</sup>. Interesa hacer hincapié en cómo la represión policial de la década tuvo «tonalidades diferentes» según se tratara de «gremialismo, anarquismo o socialismo»<sup>17</sup>. Juan Suriano y Edgardo Álvarez han abordado la especial represión a que fueron

- 
12. Graciela Ferrás, «La figura del extranjero en el proyecto político-cultural de las élites», en S. Villavicencio (ed.). *Los contornos de la ciudadanía. Nacionales y extranjeros en la Argentina del Centenario*, Eudeba, Buenos Aires, 2003, p. 141.
  13. Frank Fernández, por ejemplo, ha rastreado este proceso en el caso de Cuba. Frank Fernández, *El Anarquismo en Cuba*, Fundación Anselmo Lorenzo, Madrid, 2000. Especialmente las pp. 47-68.
  14. El saldo migratorio en torno al Centenario, y hasta 1914, superó, en números absolutos, al de las grandes etapas migratorias anteriores, contabilizando, desde 1905, saldos migratorios netos anuales de más de cien mil inmigrantes, llegando a doscientos seis mil en 1910. En Tulio Halperín Donghi, «Una ciudad entra en el siglo XX», p. 58.
  15. María Rosa Oliver, *Mundo, mi casa. Recuerdos de infancia*, Falbo Librero, Buenos Aires, 1965, recogido en O. Pellettieri (coord.), *Testimonios culturales argentinos...*, pp. 28-29.
  16. Ricardo H. Martínez Mazzola, «¿Cuestión social o cuestión nacional? Los debates en torno al naciente movimiento obrero», en S. Villavicencio (ed.). *Los contornos de la ciudadanía...*, pp. 93-108.
  17. Juan Suriano, «El Estado argentino frente a los trabajadores: política social y represión: 1880-1914», *Anuario Universidad Nacional de Rosario*, 14, 1989-1990, p. 115.

sometidos los grupos ácratas de Argentina a lo largo de su historia, por encima de otras corrientes de izquierda y con el objetivo de desarticular la enorme inserción que aquellos habían logrado entre la clase obrera<sup>18</sup>. En palabras del propio Suriano: «El control se tornaba mucho más efectivo con el anarquismo, que era considerado el verdadero enemigo del orden público y al cual era necesario desarticular en la medida que no tenían intención de aceptar las reglas de juego»<sup>19</sup>. La Ley de Residencia -que en 1902 establecía la expulsión sin juicio previo e impedía la entrada de todo aquel extranjero sospechoso de perturbar el orden público y la seguridad nacional- y la Ley de Defensa Social -que en 1910 prohibía la existencia de organizaciones anarquistas y penaba el desorden público, la huelga y el uso de explosivos con castigos que llegaban hasta la muerte, al tiempo que ampliaba a los activistas nativos ciertas prerrogativas represivas que la Ley de Residencia establecía sólo para los extranjeros- son buena muestra de ello, junto con las continuas implantaciones del estado de sitio, que restringía todavía más las posibilidades de protesta social, y el reforzamiento del aparato represivo. Una rápida mirada a los debates parlamentarios permite concluir que el eje dominante de la discusión era la figura del «anarquista», recortado en los términos del «otro exótico» al que se le atribuyen una serie de rasgos culturales, sociológicos, psicológicos y biológicos de enorme interés para el análisis, pues ayudan en el proceso de criminalización del movimiento. Anarquismo, lejos de ser una visión del mundo, equivalía, en este contexto, a una enfermedad patológica, propia de seres socialmente y genéticamente «inadaptados», definidos por una serie de rasgos negativos, como su agresividad y extrema violencia, falta de moralidad o haraganería, que les convertía en seres especialmente propensos a la delincuencia y al crimen<sup>20</sup>. La equiparación del anarquismo con el terror y el crimen estaba ya presente en el discurso de Miguel Cané, impulsor, desde 1899 hasta su aprobación, de la Ley de Residencia:

Yo no deseo, señor Presidente, que mi tierra adquiera el renombre de ser el refugio de todos los criminales del mundo. (...) Por eso quiero armar al Poder Ejecutivo de los poderes necesarios para arrancar de raíz y, al nacer de esa planta, evitar que venga a infestar nuestro suelo<sup>21</sup>.

18. Juan Suriano, *Trabajadores, anarquismo y Estado represor: de la Ley de Residencia a la de Defensa Social (1902-1910)*, CEAL, Buenos Aires, 1988; Ídem, «El Estado argentino frente a los trabajadores...», pp. 109-136; Edgardo Álvarez, *El Estado contra el movimiento anarquista: un proceso de «ortopedia social» en la historia argentina*, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Buenos Aires, cop. 2006.

19. Juan Suriano, «El Estado argentino frente a los trabajadores...», p. 123.

20. Sobre la criminalización del anarquismo, véase Juan Suriano, «El Estado argentino frente a los trabajadores...», pp. 123-124 y Ricardo H. Martínez Mazzola, «¿Cuestión social o cuestión nacional?»..., p. 106.

21. Senador Cané, *Diario de Sesiones, Senado (DSS a partir de ahora)*, 22 de noviembre de 1902, pp. 664-665, reproducido en Susana Villavicencio (ed.), *Los contornos de la ciudadanía...*, «Apéndice documental», p. 296.

En 1910, los términos del diagnóstico no habían variado:

Horda de criminales; sí, señor presidente, éste es el anarquismo (...). Sostengo, señor, que estos monstruos estén fuera de toda ley social que los ampare (...). ¡Es, pues, una mente extranjera, bastarda, ignominiosa y cruel la que inspiró el crimen! ¡Es una mente extranjera, distinta de aquella otra que marca la Constitución para atraerla! (...) ¡Si hay extranjeros que abusando de la condescendencia social ultrajan el hogar de la patria, hay caballeros patriotas capaces de presentar su vida en holocausto contra la barbarie, para salvar la civilización!<sup>22</sup>

En ese proceso de criminalización del anarquista tuvo mucho que decir la fuerte influencia que por aquel entonces ejercía el criminólogo Cesare Lombroso, para quien existía un «*uomo delinquente*», inducido al crimen por una serie de tendencias genéticas, empíricamente observables en ciertos rasgos físicos y fisonómicos<sup>23</sup>. Las explicaciones lombrosianas, con claros componentes raciales, acentuaron en Argentina la conexión entre inmigración, crimen y agitación social, cabiendo una lectura xenófoba y eugenésica de las medidas represivas anteriormente mencionadas, justificadas como disposiciones necesarias para la preservación de la raza. «Así queda prohibido que entre al país el epiléptico, el loco, el anarquista»<sup>24</sup>, afirmaba uno de los diputados presentes en la discusión de la Ley de Defensa Social, apelando al derecho básico de toda nación de dotarse de leyes para defenderse de los peligros exteriores importados:

(...) ya sea de una epidemia, ya sea de un ladrón reconocido, ya sea de un condenado por un tribunal de justicia, ya de un anarquista, de una prostituta (...), incorporar [sic] los elementos sanos y poder así tener una buena raza futura bien constituida fisiológicamente sobre bases étnicas depuradas<sup>25</sup>.

La demonización del anarquista se hace también patente cuando miramos a la incipiente y defensiva legislación laboral, puesta en práctica, en paralelo a la represión, que nunca desapareció, por un sector liberal-reformista de la clase dominante persuadido de que no se llegaría al consenso únicamente por la vía de la coerción. Y se hace patente porque los anarquistas, a diferencia de los socialistas y otras fuerzas reivindicativas, quedaban fuera de esta legislación social. «Irredimibles por naturaleza», señala Juan Suriano, los libertarios «no merecían el esfuerzo del Estado

22. Diputado Oliver, *Diario de Sesiones, Cámara de Diputadoss (DSD a partir de ahora)*, 27 de junio de 1910, pp. 295-297, reproducido en *Íbidem*, p. 303.

23. Para un estudio más en profundidad de este tema, véase Patricio Geli, «Los anarquistas en el gabinete antropométrico. Anarquismo y criminología en la sociedad argentina del 900», *Entrepasados. Revista de historia*, 2, 1992.

24. Diputado Ayarragaray, *DSD*, junio de 1910, p. 303, reproducido en Susana Villavicencio (ed.), *Los contornos de la ciudadanía...*, «Apéndice documental», p. 304.

25. Diputado Ayarragaray, *DSD*, junio de 1910, pp. 325-326, reproducido en *Íbidem*.



para reinsertarlos en la sociedad y la única solución propuesta por la institución era la expulsión del país o la cárcel»<sup>26</sup>. Efectivamente, la criminalización de su mayor enemigo, por tratarse de la fuerza más implantada en la protesta social, permitía a la naciente política de reformas articular un doble proceso de inclusión y exclusión, a través del mismo eje discursivo que veíamos más arriba: dentro del sistema se encontrarían los obreros sumisos, con reivindicaciones sociales que se consideraban lógicas y asumibles (los socialistas, que ocuparon un primer escaño en el parlamento en 1904, tras una leve reforma electoral que ambicionaba ampliar la base consensual del régimen); fuera de la legalidad y del orden constitucional se encontrarían los obreros perniciosos (los anarquistas).

En torno al Centenario, y a partir de esta fecha, la represión se ensaña con el movimiento ácrata, con sus periódicos y con los sindicatos adheridos a la FORA. Este proceso requirió de un aparato represivo cada vez más amplio y especializado, que pudiera exceder sus atribuciones policiales, de lo que da testimonio, a lo largo de la primera década del siglo, la duplicación del número de comisarías (de 21 en 1906 se pasa a 43 en 1912), la militarización de la policía y la creación de tres nuevas secciones de enorme importancia para el control de la prensa, las reuniones y otras actividades políticas y sindicales: la Guardia de Caballería, la Comisaría de Pesquisas y la Oficina de Identificación Antropométrica<sup>27</sup>. Y allí donde la policía no podía reprimir -aunque pocos espacios escapaban a su control-, ésta no tuvo ningún reparo en dejar hacer a los grupos patrióticos, sentando un precedente claro para los grupos parapoliciales actuantes en la Semana Trágica de 1919. En plenos festejos, y ante el encadenamiento de una serie de graves acontecimientos, que comenzaron un año antes con la gran masacre de obreros del 1º de Mayo de 1909 en la Plaza Lorea y siguieron con el posterior asesinato del jefe de policía responsable de aquella matanza, Ramón Falcón, a manos del joven anarquista ruso Simon Radowitsky; con la posible convocatoria de una huelga general por parte de los trabajadores, que amenazaba con empañar las celebraciones y con la apelación «preventina» a un estado de sitio, un grupo de jóvenes nacionalistas de las clases altas se dedicó a asaltar locales y a perseguir a sus militantes. La redacción del diario *La Protesta*, anarquista, fue saqueada e incendiada. Todo ello completado con un terrible pogromo contra los judíos del barrio de Once, saqueando comercios, locales y violentando indiscriminadamente a mujeres y hombres. Poco después, el 26 de junio,

26. Juan Suriano, «El estado argentino frente a los trabajadores...», p. 123. Este autor ha trabajado extensamente sobre la «cuestión social» y las políticas reformistas orientadas a amortiguarla. Además de los trabajos ya citados, puede verse Juan Suriano (comp.), *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*, La Colmena, Buenos Aires, 2004 (1ª edición de 2002).

27. La especialización del aparato represor, en Juan Suriano, «El Estado argentino frente a los trabajadores...», pp. 120-123.

durante una ópera en el teatro Colón, estalló una bomba que tuvo como consecuencia varios heridos, el recrudecimiento de la represión y la inmediata sanción de la Ley de Defensa Social. La élite porteña no sólo comulgaba con la represión como modo de preservar el orden, sino que festejaba actos como los cometidos por los jóvenes nacionalistas como verdaderas manifestaciones de patriotismo. Así lo manifiesta Delfina Bunge de Gálvez, esposa del literato nacionalista, cuando afirma:

(...) No se hablaba de otra cosa. El ataque valeroso y franco, abierto e imprudente de los estudiantes contra los anarquistas. Las amenazas de estos; las huelgas propuestas y fracasadas; los incendios por los muchachos de los locales anarquistas, de las imprentas, de los diaruchos; las banderas rojas arrancadas y reemplazadas por las blancas y celestes (...) Y luego los gritos, las banderas desplegadas, las manifestaciones a toda hora<sup>28</sup>.

Al final de este proceso, las élites conservadoras, protagonistas de la modernización, habían construido, a lo largo de toda una década de discurso y práctica represiva, la figura del «otro» revolucionario, enemigo de la nación argentina. Una imagen que tendrá éxito y rebrotará con fuerza en momentos de gran tensión, como la Semana Trágica de 1919, que ha sido leída recientemente por Lvovich como consecuencia de una situación de Gran Miedo -en el sentido lefebvriano- «que posibilitó que se tornara verosímil la versión sobre la existencia de un intento revolucionario»<sup>29</sup>. A pesar de que el miedo al comunista y a la revolución maximalista ya habían hecho su aparición en la escena porteña, el ácrata continuaba siendo un «otro» recurrente. Así, por ejemplo, en enero de 1919, mientras se masacraba a los obreros, *La Época* se hacía eco de la existencia de una minoría sediciosa que trataba de poner en funcionamiento una revolución. Se trataba, afirmaban, «de una tentativa absurda, provocada y dirigida por elementos anarquistas, ajenos a toda disciplina social y extraños también a las verdaderas organizaciones de trabajadores»<sup>30</sup>. Junto con el anarquista, en 1919 vuelve a aparecer un segundo «otro» muy recurrente en la historia política argentina de Entreguerras, el judío, que ya había sido blanco de la violencia durante la celebración del Centenario. En muchas ocasiones, anarquistas y judíos eran integrados en un único cuerpo, el culmen de la construcción de un chivo expiatorio por parte de las derechas argentinas. Al respecto, el Manifiesto del Comité Pro Argentinidad habla por sí solo:

28. Delfina Bunge de Gálvez, *Diario inédito*, citado por J. Sáenz, *Entre dos centenarios (1910-1916)*, La Bastilla, Buenos Aires, 1976, y reproducido en O. Pellettieri (coord.), *Testimonios culturales argentinos...*

29. Daniel Lvovich, *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*, Ediciones B, Buenos Aires, 2003, p. 172 y *passim*.

30. *La Época*, 10 enero de 1919, recogido en Daniel Lvovich, *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*, p. 156.

(...) Los judíos rusos organizaron y llevaron a cabo la cruenta revolución de 1910 con el fin de hacer fracasar los festejos del centenario. Los judíos rusos son los que han organizado esta revolución que va costando tanta sangre y tantas vidas argentinas. han sido allanadas innumerables casas de rusos judíos desde las que se tiroteaba cobardemente a nuestros conscriptos, y se encontró que eran cantones anarquistas de judíos rusos y que eran verdaderos arsenales de armas y municiones de folletos y manifiestos antipatrióticos y ácratas<sup>31</sup>.

También pareció quedar grabada a fuego, en el imaginario argentino, la idea que los anarquistas no sobrevivirían, como líderes del movimiento obrero, a la vorágine represora desatada en 1909-1910, dando con esto fin a tu etapa heroica. Martínez Mazzola lo expresa bien al afirmar que «mientras que los anarquistas habían continuado creciendo luego de la sanción de [la ley de Residencia], nunca lograrían sobreponerse a la represión desatada en 1910»<sup>32</sup>. Se puede apreciar, por tanto, que esta imagen ha calado en la historiografía sobre el anarquismo. A continuación, apuntaré algunas razones que creo importantes en la conformación de este hito historiográfico.

## 1910 como hito historiográfico del anarquismo argentino

Las últimas décadas de producción historiográfica han tenido, en gran medida, al anarquismo como un tema de estudio preferente. Basta repasar, por ejemplo, el contenido de revistas tales como *Entre pasados*, *Anuario* (de la Universidad Nacional de Rosario) o el *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* para darse cuenta de ello. Detrás de estos proyectos, existen autores con una prolífica producción, como Dora Barrancos, Juan Suriano, Ricardo Falcón, Diego Armús y un largo etcétera. Todos ellos se inscriben en un proyecto de renovación de la historiografía argentina, que, a partir de una visión thompsoniana que define una nueva historia social «desde abajo», empezó a dar sus mejores frutos en el periodo post-dictatorial (a partir de 1983). Se han iluminado, así, temas referidos a la experiencia de los trabajadores, tanto en su contexto de trabajo como en su contexto cotidiano, con estudios sobre la vivienda, el vecindario, la actividad cultural, las condiciones de vida material, etc<sup>33</sup>. Junto con las prácticas culturales, se ha abordado el fundamental tema de

31. «Manifiesto», *Cartel del Comité Pro Argentinidad*, reproducido en *El Pueblo*, 19 de enero de 1919. Reproducido a su vez en Daniel Lvovich, *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina...*, p. 170.

32. Ricardo H. Martínez Mazzola, «¿Cuestión social o cuestión nacional?...», pp. 103-104.

33. Juan Carlos Torre, «Acerca de los estudios sobre la historia de los trabajadores en la Argentina», *Anuario IEHS*, 5, 1990, p. 215-217.

la identidad anarquista y su complejo universo simbólico, destacando, de nuevo, los aportes de Juan Suriano<sup>34</sup>.

Estas contribuciones vienen a renovar las ya clásicas obras de autores como Julio Godio, Edgardo Bilsky o Iacov Oved, entendidas como exponentes de una «historia heroica de los trabajadores», muy limitada a la historia institucional de la organización, de sus líderes y de sus distintas corrientes ideológicas en pugna<sup>35</sup>. Sin embargo, unas y otras, aunque desde perspectivas completamente diferentes, convergen en un lugar común: el Centenario como punto de inflexión que marca el imparable declive del movimiento libertario<sup>36</sup>.

En efecto, como he venido señalando, la fecha del Centenario señala una fractura en los estudios del anarquismo argentino. Una primera lectura, alude a una idea bastante extendida según la cual la historiografía habría trabajado considerablemente con el criterio del éxito, pues efectivamente, hasta 1910, el anarquismo no tuvo rival en el liderazgo de la protesta obrera. Esta circunstancia podría hallarse en la base del relativo abandono, en distintos contextos historiográficos europeos y americanos, de los análisis sobre el fenómeno anarquista más allá de la I Guerra Mundial y al margen de casos excepcionales como el de la Confederación Nacional del Trabajo española.

El relato del declive está bien esbozado en una pequeña obra, de carácter divulgativo, de quien es quizás el máximo estudioso del anarquismo argentino, Suriano, donde las palabras más destacadas de su título -«auge» y «caída»- son muy sintomáticas de una historiografía muy influida por el criterio del éxito. Los motivos que se arguyen están muy bien delineados. Señala cuatro: 1) la intensa represión a la que fue sometido el movimiento, a partir de leyes como la de Residencia de Extranjeros o la de Defensa Social y de la extrema vigilancia a la que fue sometido; 2) la aparición de otras fuerzas en pugna, como el sindicalismo revolucionario; 3) las grandes querellas y rivalidades en el interior del

---

34. Juan Suriano, *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*, Buenos Aires: Manantial, 2001. Véase también su artículo: «Banderas, héroes y fiestas proletarias: ritualidad y simbología anarquista a comienzos del siglo», *Boletín del Instituto de Historia Argentina y América «Dr. Emilio Ravignani»*, 15, 1997, pp. 71-100.

35. De entre sus obras, se pueden destacar: Julio Godio, *El movimiento obrero y la cuestión nacional. Argentina: inmigrantes asalariados y lucha de clases. 1880-1910*, Erasmo, La Plata, 1972; Edgardo Bilsky, *La F.O.R.A. y el movimiento obrero (1900-1910)*, Buenos Aires, 1985; Iacov OVED, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina, Siglo XXI*, México, 1978.

36. Todas ellas, como se puede apreciar en sus títulos, finalizan su análisis en 1910 (menos Iacov Oved, que se queda en 1905, con la adopción de la definición anarco-comunista por parte de la FORA en su V Congreso). También la importante contribución de Juan Suriano, *Anarquistas. Cultura y política libertaria...* Las referencias al anarquismo más allá de 1910, como en la magna obra de Julio Godio, *Historia del movimiento obrero argentino, 1870-2000*, Corregidor, Buenos Aires, 2000 (2 volúmenes), están claramente influenciadas por «el duro golpe a la utopía» que supuso el Centenario. Julio Godio, *Historia del movimiento obrero...*, p. 178 y ss.

movimiento libertario; y 4) los cambios en el contexto político y social, entre ellos la ampliación de la participación política a partir de 1912, la mayor intervención del Estado en los conflictos de los trabajadores y la cada vez mayor interpelación a la clase obrera por parte de los gobiernos radicales -sobre todo el yrigoyenismo-<sup>37</sup>.

Sin embargo, aunque el relato del declive es coherente en sí mismo, creo que existen otras causas que han colaborado en su definición. Muchas de ellas nos remiten, de nuevo, al papel del extranjero en la historia argentina y en su reconstrucción historiográfica, muchas veces prisionera, lamentablemente, de nuevas opciones políticas y de la imagen que los grupos sociales en pugna quieren transmitir de su pasado.

En primer lugar, habría que admitir que la historiografía del movimiento obrero en el periodo de Entreguerras en Argentina es relativamente deficitaria. Como señalaron en su día Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero, la historiografía nacional se ha mostrado muy preocupada por examinar dos procesos fundamentales de la contemporaneidad argentina: el de la modernización del país (que cubriría hasta la fecha del Centenario) y el peronismo (desde 1943). En la intersección de ambas fechas, otros protagonistas sociales y políticos de la época de entreguerras, como los anarquistas, apenas han sido contemplados<sup>38</sup>. La explicación es más compleja, y requiere aludir, si quiera brevemente, a las explicaciones científicas, y no científicas, del fenómeno peronista.

En un primer momento, los estudios sobre el sindicalismo peronista se desarrollaron sin ninguna conexión con el periodo histórico precedente. Esto tiene su lógica si pensamos que el sindicalismo de cuño nacional-populista quería alejarse de la impronta «anti-nacional» que, en su opinión, había caracterizado a las corrientes de izquierda anteriores. Siguiendo, de nuevo, a Gutiérrez y Romero, podríamos decir que, en un primer momento, cualquier vínculo con las tradiciones políticas e ideológicas previas fue negado, al tiempo que esas tradiciones -dentro del clima nacionalista dominante- fueron tachadas de alienadas, extranjerizantes y ajenas al movimiento obrero. El peronismo -continúan- buscaba establecer nuevas alianzas sociales «con los trabajadores del interior, recientemente emigrados, que componían el nuevo ‘pueblo peronista’»<sup>39</sup>. Asimismo, como han apuntado otros investigadores, la asignación de un lugar privilegiado en el movimiento a los trabajadores recién llegados permitía al peronismo

37. Juan Suriano, *Auge y caída del anarquismo. Argentina, 1880-1930*, Capital intelectual, Buenos Aires, 2005, pp. 53-90.

38. Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero, «Los sectores populares y el movimiento obrero: un balance historiográfico», en L. Gutiérrez y L. A. Romero, *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*, Sudamericana, Buenos Aires, 1995.

39. Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero, «Los sectores populares y el movimiento obrero...», p. 205 y ss.

hacer frente a una doble ambición: erigirse «como un movimiento nuevo y, a la vez, como un movimiento que hunde sus raíces en las tradiciones nacionales y populares presuntamente preservadas en el interior»<sup>40</sup>.

Paradójicamente, los primeros estudios científicos sobre el peronismo, aunque alejados ideológicamente de éste, hicieron suya la versión oficial del nacional-populismo, concediéndole un lugar clave en la aparición del fenómeno a los trabajadores nativos. La explicación más exitosa e influyente acerca de las razones por las cuales la izquierda perdió peso en el movimiento obrero y fue superada por el peronismo ha sido la de Gino Germani. Podemos encontrar un buen resumen de la misma en el siguiente fragmento:

(...) El sociólogo italiano presentó a la Argentina industrial emergente en los años veinte y treinta como escenario de un corte abrupto entre una «vieja» y una «nueva» clase obrera, en donde la primera, en su mayoría descendiente de inmigración europea, aparecía naturalmente inclinada a ideologías de clase, portaba un carácter autónomo y poseía una extensa experiencia industrial, urbana, política y sindical, mientras la segunda, proveniente de una migración interna desde las provincias rurales, se mostraba heterónoma y privada de aquella experiencia. Por estas razones, Germani encontraba que estos nuevos contingentes laborales habrían sido totalmente esquivos a los partidos de clase<sup>41</sup>.

La idea que más interesa para este análisis es que ambas explicaciones sobre el ascenso de Perón -la del vacío de representación y la de la masa en disponibilidad- han jugado un papel clave en la desaparición historiográfica de los otros protagonistas del movimiento obrero desde la década de 1920. Por suerte, todo este entramado empezó a ser puesto en cuestión en los años sesenta y setenta, por sociólogos e historiadores de influencia marxista, como Miguel Murmis, Juan Carlos Portantiero, Juan Carlos Torre o Hugo del Campo, cuyos estudios han contribuido a rescatar a la vieja guardia sindical como un protagonista relevante del ascenso al poder de Juan Domingo Perón. Luego la brecha entre vieja y nueva clase obrera señalada por oficialistas y germanianos no es tan grande como se creía<sup>42</sup>.

---

40. Juan Carlos Torre (comp.), *La formación del sindicalismo peronista*, Legasa, Buenos Aires, 1988, pp. 10-11.

41. Hernán Camarero, «La izquierda como objeto historiográfico. Un balance de los estudios sobre el socialismo y el comunismo en la Argentina», *Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico*, 1, 2005, pp. 77-99. La cita en p. 86.

42. Por no alargar demasiado la lista de referencias bibliográficas, remitimos a la compilación de artículos de Juan Carlos Torre (comp.), *La formación del sindicalismo peronista...*, en la que colaboran muchos de estos autores y donde se desarrollan estos y otros argumentos afines.

Como consecuencia, la situación descrita de vacío historiográfico está comenzando a ser revertida, sobre todo, como ha señalado recientemente Hernán Camarero, para el caso de los estudios sobre el socialismo y el comunismo, que son «las dos expresiones más orgánicas y duraderas» de la historia de la izquierda<sup>43</sup>. Pero no tanto para el caso del anarquismo. La alusión de Camarero a las versiones del marxismo como las más exitosas de la historia de la izquierda argentina no es baladí. En mi opinión, se justifica porque permite encadenar con el que creo es el segundo gran escollo que ha retrasado los estudios sobre el movimiento anarquista más allá de su etapa heroica previa a 1910: la historiografía marxista.

Volviendo al relato del declive que exponía más arriba, cabe señalar que el criterio del éxito o, más bien, la imagen del fracaso, se deriva en gran medida de estudios como los de Eric J. Hobsbawm, para quien el anarquismo es «una forma arcaica, primitiva, de movimiento social». La influencia del historiador británico en la renovación de la historia social argentina a la que hacíamos alusión más arriba es más que evidente, lo que queda patente en un artículo de Hilda Sabato en el que se reconoce, además, la especial acogida que tuvo *Rebeldes primitivos*, el ensayo que canoniza la imagen arcaica y milenarista del anarquismo<sup>44</sup>. Para el historiador británico, el movimiento libertario no tenía ya seguimiento a principios del siglo XX, y ello respondía a varios motivos:

Los movimientos obreros que no contaban con partidos de clase organizados o que se oponían a la política, aunque representaban una vieja corriente de ideología utópica o anarquista, eran casi siempre débiles. Se trataba de conjuntos cambiantes de militantes individuales, evangelizadores, agitadores y líderes huelguistas potenciales, más que de estructuras de masas. Excepto en la península ibérica, siempre desfasada con respecto a los acontecimientos europeos, el anarquismo no llegó a ser en ninguna parte de Europa la ideología predominante ni siquiera de movimientos obreros débiles. Con la excepción de los países latinos y -como reveló la revolución de 1917- de Rusia, el anarquismo carecía de significación política<sup>45</sup>.

Esta imagen, precisamente, podría ser otro de los orígenes de los escasos estudios sobre el movimiento libertario en América a partir de 1914. Además, coincide que aquellos estudios que retomaron el surgimiento del peronismo para señalar la continuidad entre viejos y nuevos militantes sindicales, lo hicieron también desde una perspectiva marxista, luego no es extraño que, de nuevo, pasaran por alto la experiencia de los «utópicos anarquistas».

43. Hernán Camarero, «La izquierda como objeto historiográfico...», pp. 77-78.

44. Hilda Sabato, «Hobsbawm y nuestro pasado», *Punto de vista*, 46, 1993, pp. 13-17.

45. Eric Hobsbawm, *La era del imperio, 1875-1914*, Crítica, Barcelona, 1998, p. 146.

En el Hemisferio Occidental se han generado algunas resistencias a tal imagen, como la de Alfredo Gómez, que denuncia «el gran silencio [que] se enseñorea sobre un periodo de las luchas sociales en América Latina, el periodo del anarcosindicalismo y del sindicalismo revolucionario durante las tres primeras décadas del siglo XX», y que cifra este silencio, en su opinión deliberado, en la influencia de la historiografía marxista, según la cual el anarquismo, por su naturaleza «pequeño burguesa» no podía representar los intereses históricos del proletariado. Para acabar con este silencio, el historiador colombiano emprende un interesante estudio comparativo sobre el anarcosindicalismo en Colombia, Brasil, México y Argentina<sup>46</sup>.

Poco a poco, no obstante, pequeñas incursiones en etapas posteriores a 1910, desde enfoques culturales, coadyuvan para acabar con esta imagen del declive. Se empiezan a abordar, así, temas relacionados con el anarquismo en los años 20, y comienza a perfilarse la imagen de que el supuesto declive es más una percepción desde el presente que una realidad histórica contrastada. Luciana Anapios lo resume en un párrafo elocuente, cuya idea me gustaría conservar para finalizar este apartado:

Lo que la historiografía sobre el anarquismo ha analizado como el fin de la etapa heroica en el Centenario y comienzo del declive no fue vivido de esa forma por los contemporáneos. Las prácticas políticas, sociales y culturales del movimiento libertario continuaron en las principales ciudades; su capacidad para liderar conflictos, huelgas y actos de solidaridad alternó con fracasos y con la competencia del sindicalismo. (...) El declive del anarquismo en la década del veinte es evidente desde la actualidad, teniendo en cuenta su peso a comienzos del siglo XX<sup>47</sup>.

## Balance provisional

Como hemos tenido oportunidad de apreciar, el papel del «extranjero» en la nación y en la historiografía argentinas encuentra un punto de encuentro en el estudio del anarquismo. En primer lugar, porque éste, en gran medida, fue la clave para la definición identitaria del sujeto argentino en torno al Centenario, recortada esta figura en términos de oposición nacional-extranjero. Durante los festejos del Centenario, las élites nacionales cerraron filas ante una supuesta amenaza de destrucción de la nacionalidad que procedía de la parte no asimilable del movimiento obrero. Asimismo, la fuerte represión subsiguiente dejó una huella indeleble en la historiografía que atañe a este sujeto social.

---

46. Alfredo Gómez, *Anarquismo y anarcosindicalismo en América Latina. Colombia, Brasil, Argentina y México*, Ruedo Ibérico, Madrid, 1980. La cita en p. 5.

47. Luciana Anapios, «Compañeros, adversarios y enemigos. Conflictos internos en el anarquismo argentino en la década del 20», *Entrepasados*, 32, 2007, pp. 27-28.



Pero más allá de esta intensa represión, que fue real y que afectó sobremanera al devenir del movimiento, creo que existen otros factores que permiten explicar el éxito del relato del declive. Esta imagen se deriva, por un lado, de la historiografía marxista, que vio en el anarquismo una forma arcaica de movimiento social, y, por otro, de la imagen que quiso dar el peronismo de las corrientes de izquierda, tachadas, dentro del clima nacionalista dominante, como de «anti-nacionales» y extranjerizantes.

Esto nos permite constatar que las corrientes historiográficas a veces tienen más que ver con modas y con proyecciones desde el presente (como las imágenes de «éxito» o «fracaso») y a veces están influenciadas por criterios que sobrepasan las atribuciones del historiador, como la justificación de ciertas políticas y de ciertas actitudes históricas. Por tanto, queremos proponer una agenda investigadora que, en el caso del anarquismo argentino, vaya más allá de 1910, desde una perspectiva más abierta y despojada de tópicos como los creados por el marxismo y por el peronismo. Encarar el tercer siglo argentino obliga a no abandonar la reflexión sobre el pasado de la izquierda, sobre el anarquismo, y sobre el papel del emigrante en la Argentina de Entreguerras. Desde la preocupación histórica, creo que los Centenarios también deben servir para reflexionar sobre cómo construimos el relato del pasado.